



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER, 2014 - 2017



ACTA DE CABILDO No. 010 EXTRAORDINARIA.

En Ciudad Cuauhtémoc Veracruz, cabecera del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz-Llave, siendo las doce horas del día Veintisiete del mes de Julio del año dos mil Diecisiete, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz, en el Palacio Municipal, Planta Alta, ubicado en Calle Mariano Abasolo esquina Sebastian Lerdo de Tejada zona centro, los CC. ING. MANUEL CUAN DELGADO, LIC. LARISSA TERAN DEL ANGEL, C. P. LUÍS ANTONIO MELO RUIZ, MOISES GONZÁLEZ BARRIOS, JUAN HERNÁNDEZ VICENCIO, PROFESOR LUÍS ÁNGEL ALEMAN RODRÍGUEZ, JOSÉ ALFREDO RAMOS DE LA ROSA Y EL C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ; en su carácter de Presidente Municipal, Síndico Único, Regidor Primero, Regidor Segundo, Regidor Tercero, Regidor Cuarto, Regidor Quinto y Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, respectivamente; para celebrar la Sesión de Cabildo Extraordinaria a la cual fueron previamente convocados, en términos de los Artículos 28, 29 y 36 Fracción I de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave, con fecha 26 de Julio del presente año, bajo el siguiente proyecto de: -----

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PUEBLO VIEJO, VER 2014 2017 PRESIDENCIA

ORDEN DEL DIA -----

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum e instalación. -----

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día. -----

TERCERO.- Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior. -----

CUARTO.- Aprobación del Honorable Ayuntamiento de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, previó autorización del Honorable Congreso del Estado, para disponer de los recursos del Ramo 033: FORTAMUN-DF 2017, en el programa "Deuda Pública" para el pago de Saneamiento Financiero por pasivos realmente comprobados, registrados y justificados por un monto total de \$ 5,901,047.22 (Cinco Millones Novecientos un mil cuarenta y siete pesos 22/100 M.N.), al 31 de diciembre de 2016; y el pago de amortización de capital e intereses por un monto total de \$ 4,351,375.12 (Cuatro Millones trescientos cincuenta y un mil trescientos setenta y cinco pesos 12/100 M.N.), del contrato de apertura de crédito simple, celebrado con el Banco Interacciones, S.A., para el proyecto de Alumbrado Público, de fecha 3 de marzo del año 2016. lo que corresponde un monto total de \$10,252,422.34 (Diez Millones doscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos veintidós pesos 34/100 M.N.). -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER, 2014 - 2017



ACTA DE CABILDO No. 010 EXTRAORDINARIA.

QUINTO.- Clausura.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.- El C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento C. Ramón Guadalupe Muñoz Rodríguez, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum Legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.



MUNICIPIO LIBRE SOBERANO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PUEBLO VIEJO, VER 2014 2017 PRESIDENCIA

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- El C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, dio lectura al proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria, sometiéndose a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad, en términos del Artículo 28 segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

TERCERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- El C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al Acta de la sesión anterior extraordinaria, celebrada el día 13 de Julio del presente año, misma que fue aprobada por unanimidad.

CUARTO.- APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PREVIÓ AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PARA DISPONER DE LOS RECURSOS DEL RAMO 033: FORTAMUNDF 2017, EN EL PROGRAMA "DEUDA PÚBLICA" PARA EL PAGO DE SANEAMIENTO FINANCIERO POR PASIVOS REALMENTE COMPROBADOS, REGISTRADOS Y JUSTIFICADOS POR UN MONTO TOTAL DE \$ 5,901,047.22 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 22/100 M.N.), AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016; Y EL PAGO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES POR UN MONTO TOTAL DE \$ 4,351,375.12 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 12/100 M.N.), DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, CELEBRADO CON EL BANCO INTERACCIONES, S.A., PARA EL PROYECTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, DE FECHA 3 DE MARZO DEL AÑO 2016, LO QUE CORRESPONDE UN MONTO TOTAL DE \$10,252,422.34 (DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 34/100 M.N.).

Manuel Cuan Delgado

Handwritten signatures of council members



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2014 - 2017

**ACTA DE CABILDO No. 010
EXTRAORDINARIA.**

Capital e Intereses Crédito Simple	Anexo 1	\$ 4,351,375.12
Cuentas por Pagar, Saneamiento	Anexo 2	\$ 4,244,450.36
Impuestos por Pagar	Anexo 3	\$ 1,656,596.86
Total		\$ 10,252,422.34

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2014 2017
PRESIDENCIA

El Secretario del Ayuntamiento cede el uso de la voz al Presidente Municipal el Ing. Manuel Cuan Delgado, quien comentó que la situación financiera del Ayuntamiento no tuvo los ingresos suficientes para hacerle frente al gasto corriente del ejercicio del año 2016, para lo cual y con el fin de brindar una amplia explicación al respecto, le cede el uso de la palabra al Tesorero Municipal del Ayuntamiento. --- En uso de la voz, el Lic. Rafael Navarro Felizardo, Tesorero Municipal, indica que las Participaciones Federales correspondientes al Ejercicio 2016, fueron de \$ 31,610,689.20 y deducciones por \$ 14,931,578.40 por lo que se vieron disminuidas en un 47.23%, por los descuentos de la amortización de deuda pública con el Banco Interacciones, S.A., así como las cuotas y aportaciones al Instituto de Pensiones del Estado, y los descuentos de la bursatilización del Fideicomiso N° F-998, por lo que no se le pudo hacer frente al gasto corriente del ejercicio 2016. lo que generó un pasivo debidamente registrado y comprobado, sin disponibilidad por \$ 5,901,047.22 al 31 de diciembre de 2016. Así mismo, con el objeto de evitar un déficit financiero presupuestal, debido a los descuentos mensuales de Participaciones Federales para pago de Deuda Pública con el Banco Interacciones por Proyecto de Luminarias, se determinó un estimado anual al ejercicio 2017 de capital e intereses de \$4,351,375.12; por lo que se solicita a este H. Cabildo aprobación, previa autorización del H. Congreso del Estado, para ejercer recursos del FORTAMUNDF 2017, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, que tiene como prioridad hacerle frente a las obligaciones financieras, por un monto total de \$10,252,422.34. -----

En el desarrollo de este punto el C. Ing. Manuel Cuan Delgado, Presidente Municipal, manifiesta que es menester, solicitar a este cuerpo colegiado, con fundamento en la Ley Orgánica artículo 35 fracción XXXV, así como del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, . -----

ACUERDO: ESTE HONORABLE CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD PREVIÓ AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PARA DISPONER DE LOS RECURSOS DEL RAMO 033: FORTAMUNDF 2017, EN EL PROGRAMA "DEUDA PÚBLICA" PARA EL PAGO DE SANEAMIENTO FINANCIERO POR PASIVOS REALMENTE COMPROBADOS, REGISTRADOS Y JUSTIFICADOS POR UN MONTO TOTAL DE \$5,901,047.22 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 22/100 M.N.), AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016; Y EL PAGO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES POR UN MONTO TOTAL DE \$4,351,375.12 (CUATRO MILLONES TRES CIENTOS CINCUENTAY UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO

Manuel Cuan Delgado

[Handwritten signatures]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2014 - 2017

**ACTA DE CABILDO No. 010
EXTRAORDINARIA.**

PESOS 12/100 M.N.), DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, CELEBRADO CON EL BANCO INTERACCIONES, S.A., PARA EL PROYECTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, DE FECHA 3 DE MARZO DEL AÑO 2016, LO QUE CORRESPONDE UN MONTO TOTAL DE \$10,252,422.34 (DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 34/100 M.N.). Anexando a la presente Acta Formatos como Anexos 1, Anexo 2 y Anexo 3).-----

El Secretario del Ayuntamiento informa al C. Presidente Municipal que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día, por lo que se da por concluida la presente sesión extraordinaria de cabildo.-----

QUINTO.- CLAUSURA.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Sesión de Cabildo Extraordinaria, siendo las trece horas veinte minutos del día **Veintisiete** del mes de **Julio del año 2017**, firmando para constancia y validez todos los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma.- - **DOY FE.**-----

C. ING. MANUEL CUAN DELGADO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

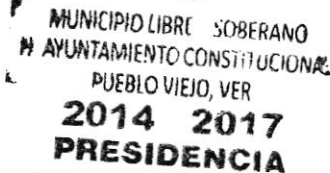
SINDICO ÚNICO

C. LIC. LARISSA TERÁN DEL ÁNGEL.



REGIDOR PRIMERO

C. C.P. LUIS ANTONIO MELO RUIZ.



REGIDOR SEGUNDO

C. MOISES GONZALEZ BARRIOS.

REGIDOR TERCERO

C. JUAN HERNANDEZ VICENCIO.




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
 PUEBLO VIEJO, VER,
 2014 - 2017

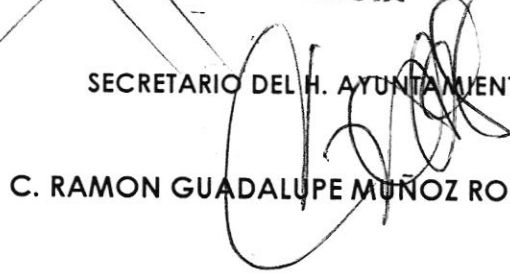


**ACTA DE CABILDO No. 010
 EXTRAORDINARIA.**

REGIDOR CUARTO.  REGIDOR QUINTO. 

C. PROF. LUIS ANGEL ALEMAN RODRIGUEZ  MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 PUEBLO VIEJO, VER
2014 2017
PRESIDENCIA
 C. JOSE ALFREDO RAMOS DE LA ROSA.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.


 C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ.

NOTA: ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO No. 010 EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE JULIO DEL 2017.